

“PRESUPUESTO PÚBLICO, DESCENTRALIZACIÓN E IMPACTO DEL FENÓMENO EL NIÑO”

RECOMENDACIONES PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO 2016

MARCEL RAMÍREZ LA TORRE – SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL



SPDA
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Vulnerabilidad – aspectos generales

- Los desastres afectan e impactan sobre los procesos de desarrollo, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico, recayendo sus efectos más severos en la población en situación de pobreza.
- Los procesos de desarrollo a su vez generan vulnerabilidades que a corto o largo plazo pueden desencadenar desastres ante eventos peligrosos.



Vulnerabilidad – aspectos generales

- Gran número de eventos físicos - como inundaciones, sequías o deslizamientos - son producidos o intensificados por prácticas humanas, como_
 - La construcción de ciudades sin sistemas constructivos adecuados,
 - La deforestación,
 - El monocultivo en ecosistemas frágiles, etc.

En el Perú existe poca planificación del ordenamiento territorial ni regulaciones en el uso de suelos y recursos.

Acciones de Prevención frente al FEN: Enfoque de Conservación

- El FEN como otros fenómenos naturales pueden ocasionar desastres si no se han tomado medidas preventivas o si, **ciertas actividades humanas han afectado el medio ambiente** o han **alterado la normalidad del ecosistema**.
- El cambio climático (a diferencia de el FEN 97/98) generará que el FEN tenga efectos inusuales:
 - *"no sabemos lo que pasará, si ambos patrones se reforzarán uno a otro, se anularán, actuarán en secuencia o influirán en distintas zonas del planeta"*

Según el Tyndall Center de Inglaterra, el Perú es el tercer país más vulnerable al cambio climático después de Bangladesh y Honduras.

Acciones de Prevención frente al FEN: Enfoque de Conservación

- Los arrecifes de coral, los bosques o las frágiles plantas de montaña, son las **barreras naturales** que protegen de tsunamis, sequías, deslizamientos, inundaciones, u otras amenazas.
- La tala de árboles en forma acelerada aumenta la vulnerabilidad de nuestras comunidades frente a las lluvias y deslizamientos.



Acciones de Prevención frente al FEN: Enfoque de Conservación

- La deforestación provocada por la minería ilegal profundiza estos efectos por lo que su eliminación se vuelve una necesidad.
- Hay más de 10 millones de hectáreas de bosque deforestadas.
- Tenemos 2.7 millones de hectáreas disponibles para la reforestación.



Acciones Concretas:

- Identificar zonas críticas de mayor **riesgo por pasivos ambientales** ubicados en cuencas hidrográficas (sobretudo Lima y algunas zonas de costa norte) - Desborde de relaves mineros.
 - Se requiere liderazgo del MINAM, OEFA, OSINERGMIN, MEM.



Derrame de relaves en Río Escalera – Huancavelica (2010)

Acciones Concretas:

- Continuar con los recursos presupuestales para la realización de los Planes de Ordenamiento Territorial.
 - El ordenamiento territorial es el instrumento apropiado para reducir el problema de la vulnerabilidad. Consiste en “identificar las potencialidades, las limitaciones y los riesgos de un territorio y, sobre esta base, organizar y regular la ocupación, la transformación y las actividades para que se pueda garantizar el bienestar, la reducción de la vulnerabilidad, el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo sostenible.”

Acciones Concretas:

- Promover la asignación de recursos hacia PIPs de recuperación de ecosistemas que permitan reducir los efectos negativos del FEN en zonas de alto riesgo (enfoque de **infraestructura natural**).
- Continuar con los esfuerzos de combate de la minería ilegal y de su formalización.

Acciones Concretas:

- Implementación de los denominados **Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos** (MRSE; Ley en reglamentación).
- Asignar los recursos necesarios que permitan cumplir con los **INDC** o **Intended Nationally Determined Contributions** del Perú: Se plantea “58 opciones de mitigación” para llegar al 31% menos **GEI** (Gases Efecto Invernadero) al 2030 comparado con el BAU. Para eso, combina una serie de **proyectos, programas y políticas estatales** en 6 sectores clave (energía, transporte, procesos industriales, agricultura, **forestal** y residuos).

Actividades de conservación

- Recuperar hábitats y especies
 - p.e. reforestación
- Ecoturismo
 - p.e. infraestructura y op.
- Aprovechamiento de recursos renovables
 - p.e. recojo de frutos, plantas medicinales y ornamentales



Actividades de conservación

- Vigilar
 - p.e. guardaparques equipados
 - Puestos de control
- Linderar
- Señalizar y abrir trochas/senderos



Actividades de conservación



- Interpretación ambiental
- Educación ambiental
- Hacer inventarios y monitoreo biológico

Problema de la con\$ervación

- P.e. hay **déficit de S/. 115 millones por año** para mantener adecuadamente **ANP actuales**
- Personas, comunidades, universidades y etc. hacen **conservación voluntaria pero con fondos mínimos**
- **Fondos** para conservación **poco diversificados** (solo cooperación internacional)
- **Áreas prioritarias** identificadas pero **no conservadas**

Gracias

Más información sobre conservación voluntaria:

www.conservamospornaturaleza.org

www.spda.org.pe



mramirez@spda.org.pe

ECO. MARCEL RAMÍREZ LA TORRE

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL